



## PETICIÓN DE INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

FECHA DE ENTRADA EN OEPM:

FECHA DE ENTRADA EN LUGAR DISTINTO A LA OEPM:

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Nº DE SOLICITUD*:	FECHA DE PRESENTACIÓN:
-------------------	------------------------

### 2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE / TITULAR DEL EXPEDIENTE (SI HAY VARIOS, INDÍQUESE EL PRIMERO)

APELLIDOS Y NOMBRE/DENOMINACIÓN SOCIAL
--

### 3. IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

EL PETICIONARIO DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA ES: (rellene datos a continuación):			
<input type="checkbox"/> SOLICITANTE / TITULAR DEL EXPEDIENTE O SU REPRESENTANTE (EN CASO DE TRATARSE DE UN AGENTE, INDÍQUESE EL CÓDIGO: _____)			
<input type="checkbox"/> PETICIONARIO DISTINTO AL ANTERIOR O SU REPRESENTANTE (EN CASO DE TRATARSE DE UN AGENTE, INDÍQUESE EL CÓDIGO: _____)			
APELLIDOS Y NOMBRE/DENOMINACIÓN SOCIAL			NIF/PASAPORTE
DIRECCIÓN POSTAL			PAÍS
CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD		PROVINCIA	
DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO	Nº TELÉFONO	(18) INDICACIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE	
<input type="checkbox"/> CORREO POSTAL <input type="checkbox"/> CORREO ELECTRÓNICO			

**El abajo firmante solicita la realización del Informe sobre el Estado de la Técnica.**

**\* Si el expediente para el que se pide el Informe sobre el Estado de la Técnica es un MODELO DE UTILIDAD solicitado bajo la vigencia de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes, se debe tener en cuenta la NOTA INFORMATIVA de la página siguiente.**

### 4. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

<input type="checkbox"/> RESGUARDO ABONO TASA PETICIÓN IET	FIRMA DEL PETICIONARIO
<input type="checkbox"/> OTROS:	



## PETICIÓN DE INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

FECHA DE ENTRADA EN OEPM:

FECHA DE ENTRADA EN LUGAR DISTINTO A LA OEPM:

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Nº DE SOLICITUD*:	FECHA DE PRESENTACIÓN:
-------------------	------------------------

### 2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE / TITULAR DEL EXPEDIENTE (SI HAY VARIOS, INDÍQUESE EL PRIMERO)

APELLIDOS Y NOMBRE/DENOMINACIÓN SOCIAL
--

### 3. IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

EL PETICIONARIO DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA ES: (rellene datos a continuación):			
<input type="checkbox"/> SOLICITANTE / TITULAR DEL EXPEDIENTE O SU REPRESENTANTE (EN CASO DE TRATARSE DE UN AGENTE, INDÍQUESE EL CÓDIGO: _____)			
<input type="checkbox"/> PETICIONARIO DISTINTO AL ANTERIOR O SU REPRESENTANTE (EN CASO DE TRATARSE DE UN AGENTE, INDÍQUESE EL CÓDIGO: _____)			
APELLIDOS Y NOMBRE/DENOMINACIÓN SOCIAL			NIF/PASAPORTE
DIRECCIÓN POSTAL	CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD	PROVINCIA	PAÍS
DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO	Nº TELÉFONO	(18) INDICACIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE	
		<input type="checkbox"/> CORREO POSTAL <input type="checkbox"/> CORREO ELECTRÓNICO	

**El abajo firmante solicita la realización del Informe sobre el Estado de la Técnica.**

**\* Si el expediente para el que se pide el Informe sobre el Estado de la Técnica es un MODELO DE UTILIDAD solicitado bajo la vigencia de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes, se debe tener en cuenta la NOTA INFORMATIVA de la página siguiente.**

### 4. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

<input type="checkbox"/> RESGUARDO ABONO TASA PETICIÓN IET	FIRMA DEL PETICIONARIO
<input type="checkbox"/> OTROS:	

## **NOTA INFORMATIVA**

En los Informes sobre el Estado de la Técnica (IET) realizados en relación con Modelos de Utilidad solicitados bajo la vigencia de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes, constituirán estado de la técnica aquellos documentos divulgados en España (art.145, L11/86) que:

- 1- Se encuentren presentes en Espacenet y para los que simultáneamente,
- 2- Sea posible certificar su presencia en el Fondo Documental de la OEPM.

Como consecuencia de ello, debe tener en cuenta, que los IET relativos a Modelos de Utilidad solicitados bajo la Ley 11/1986, sólo reflejarán los documentos que hayan sido publicados por la OEPM.

No obstante lo anterior, en la opinión escrita que se emitirá junto con dicho IET se mencionarán y valorarán todos aquellos documentos que podrían ser relevantes para la novedad y la actividad inventiva aunque no hayan sido publicados por la OEPM.

(A efectos meramente informativos. NO ADJUNTAR al presentar la solicitud)

## Información sobre Protección de Datos

**RESPONSABLE.** Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. Paseo de la Castellana 75, 28071 MADRID. **FINALIDAD.** Tramitación del expediente y publicidad registral. **LEGITIMACIÓN.** Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 24/2015 de Patentes. **DESTINATARIOS.** El nombre y apellidos, nacionalidad y dirección postal del solicitante y, en su caso, los de su representante, así como el nombre y apellidos del inventor, se inscribirán en el Registro de Patentes y se publicarán en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial, en las bases de datos de la OEPM y en los folletos de patente. Estos datos serán transferidos a las organizaciones internacionales competentes en materia de Propiedad Industrial. **DERECHOS.** Los derechos reconocidos por la legislación vigente en materia de Protección de Datos se podrán ejercitar a través del correo electrónico

**INFORMACIÓN ADICIONAL.**